

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia Tlaxcala. Sría. General de Acuerdos.

EN SESIÓN DE PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUANDO COMO TRIBUNAL DE CONTROL CONSTITUCIONAL, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA, DICTADA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 04/2004, RELATIVO AL JUICIO DE COMPETENCIA CONSTITUCIONAL, QUE EN LO CONDUCENTE DICE:-

"Tlaxcala de Xicohtécatl, a treinta de agosto de dos mil diez.- VISTOS...RESULTANDO: PRIMERO.....SEGUNDO.....TERCERO..... CUARTO.....QUINTO.....SEXTO....SEPTIMO ...OCTAVO...NOVENO...CONSIDERANDO: I.....II.....RESUELVE UNICO.- Se sobresee en el presente Juicio de Competencia Constitucional, promovido por EFRAIN MONTIEL TEACALCO, en su carácter de Síndico Suplente en funciones de Propietario y Representante Legal del Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala. Notifíquese. Así, en Sesión Extraordinaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, constituido como Cuerpo Colegiado de Control Constitucional, celebrada el treinta de agosto de dos mil diez, lo resolvieron por UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS JOSÉ AMADO JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JERÓNIMO POPOCATL POPOCATL, FERNANDO BERNAL SALAZAR, RAMÓN RAFAEL RODRÍGUEZ MENDOZA, FELIPE NAVA LEMUS, AMADO BADILLO XILOTL, PEDRO MOLINA FLORES, MARIANO REYES LANDA, MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ, ÁNGEL FRANCISCO FLORES OLAYO, RAFAEL JUÁREZ CASTAÑEDA, POR EXCUSA DE LA MAGISTRADA ELSA CORDERO MARTÍNEZ, Y MARÍA ESTHER JUANITA MUNGUÍA HERRERA; de los cuales OCHO VOTOS de los Magistrados JOSÉ AMADO JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FERNANDO BERNAL SALAZAR, MARIO

ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MARÍA ESTHER JUANITA MUNGUÍA HERRERA, ÁNGEL FRANCISCO FLORES OLAYO Y JERÓNIMO POPOCATL POPOCATL, a favor de que la causa de sobreseimiento es la prevista en la fracción V del Artículo 50 de la Ley de Control Constitucional del Estado de Tlaxcala y CUATRO VOTOS de los Magistrados MARIANO REYES LANDA, PEDRO MOLINA FLORES, FELIPE NAVA LEMUS Y RAFAEL JUÁREZ CASTAÑEDA, a favor que la causa de sobreseimiento es la que establece la fracción IX del numeral antes mencionado; siendo Presidente de este Cuerpo Colegiado, el Magistrado JOSÉ AMADO JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, e instructor en el presente asunto el Magistrado JERÓNIMO POPOCATL POPOCATL, ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado RODOLFO MONTEALEGRE LUNA, que autoriza y da fe, resolución firmada hasta el siete de septiembre de dos mil diez, fecha en que así lo permitieron las labores tanto de los Magistrados Integrantes del Pleno, como de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Superior de Justicia del Estado.- trece firmas ilegibles.- Rúbricas".—

EL CIUDADANO LICENCIADO RODOLFO MONTEALEGRE LUNA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA, C E R T I F I C A, QUE HABIENDO COTEJADO Y CONFRONTADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE TRANSCRIPCIÓN CON EL CONTENIDO DE SU ORIGINAL QUE EN UNA FOJA ÚTIL SE DA FE TENER A LA VISTA, RESULTÓ QUE CONCUERDA EN LO CONDUCENTE CON EL CONTENIDO DE DICHO ORIGINAL, POR EL ANVERSO Y REVERSO DE LA FOJA DE QUE CONSTA, DOY FE. TLAXCALA DE XICOHTENCATL, TLAXCALA A CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE.

*EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
LIC. RODOLFO MONTEALEGRE LUNA
Firma Autógrafa.*

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Tribunal Superior de Justicia Tlaxcala. Sría. General de Acuerdos.

* * * * *